

## MISIÓN

El **Instituto de Educación Secundaria Bernaldo de Quirós** se configura como Comunidad Educativa que promueve:

- El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades del alumnado.
- La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, la responsabilidad individual y el mérito y esfuerzo personales.
- La búsqueda de la calidad educativa.
- Los procesos de información y comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa para el adecuado ejercicio de sus responsabilidades y derechos.
- El reconocimiento de la responsabilidad de las familias en los procesos educativos de sus hijos/as y la articulación de los medios para ejercerla.
- El uso de las nuevas tecnologías, el patrimonio del centro y cuantos recursos faciliten los procesos educativos.

## NORMATIVA REGULADORA

- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Decreto 249/2007 de 26 de septiembre derechos y deberes del alumnado y fomento de la convivencia en los centros docentes no universitarios del Principado de Asturias.
- Decreto 76/2007, de 20 de junio, por el que se regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno de los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de carácter no universitario en el Principado de Asturias.
- Resolución de 6 de agosto de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias.

## RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Si desea formular una sugerencia o reclamación sobre los servicios que prestamos deberá contactar a través de:

- Correo electrónico.
- Atención personal.
- Atención telefónica.

## MEDIDAS DE SUBSANACIÓN (en caso de incumplimiento de los compromisos)

Se estudiarán las reclamaciones y quejas relativas al incumplimiento de los compromisos adquiridos a través de esta carta, estudiando los motivos y posibles formas de resolución y haciendo llegar al usuario afectado una carta escrita por parte del Servicio implicado pidiendo disculpas y exponiendo las posibles formas de subsanación.

## LOCALIZACIÓN Y CONTACTO

**IES Bernaldo de Quirós**

**Dirección:** Fray Paulino s/n 33600 Mieres.

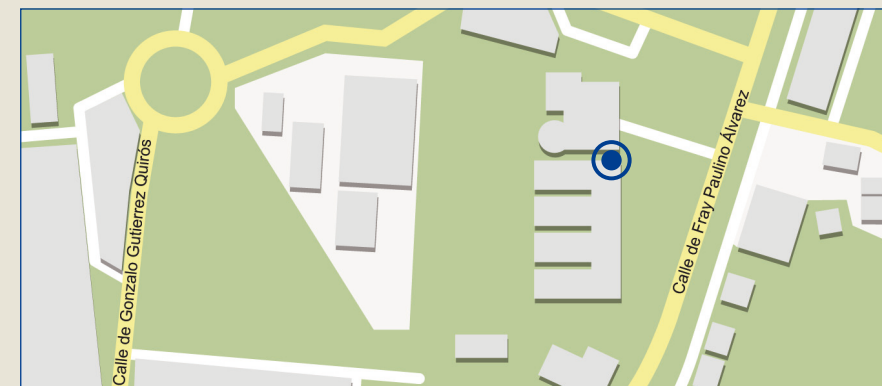
**Teléfono:** 985 464 982

**Fax:** 985 452 969

**Horario de atención a el/la usuario/a por parte del equipo directivo:**  
Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 17:30 a 21:00 (presencial y telefónica).

**Correo electrónico:** [ibq@ibq.es](mailto:ibq@ibq.es)

**Página Web:** <http://www.ibq.es>



**Edita:** Consejería de Educación y Universidades

# Carta de Servicios

[www.asturias.es](http://www.asturias.es)

## IES Bernaldo de Quirós



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

## SERVICIOS QUE PRESTAMOS

### SERVICIOS RELACIONADOS CON LA DOCENCIA

- > **Educación Secundaria Obligatoria (ESO):**  
Cursos: primero, segundo, tercero y cuarto. Sección Bilingüe en Inglés
- > **Bachillerato diurno en todas las modalidades:**
  - Ciencias y Tecnología
  - Humanidades y Ciencias Sociales
  - Arte (Vía de Artes plásticas, imagen y diseño; Vía de Artes escénicas, música y danza)
- > **Bachillerato nocturno en las modalidades:**
  - Ciencias y Tecnología
  - Humanidades y Ciencias Sociales
- > **Ciclos Formativos de Grado Medio:**
  - Sistemas Microinformáticos y Redes

### RECONOCER EL RENDIMIENTO DEL ALUMNADO DEL CENTRO EN LAS DIVERSAS ETAPAS EDUCATIVAS. SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO:

- > **Enseñanza Aprendizaje:** Atención a la diversidad, mediante el asesoramiento y apoyo pedagógico al profesorado y la intervención con el alumnado.  
**Acción Tutorial y Orientación académica:** Asesoramiento y apoyo a los tutores en sus funciones de coordinación del profesorado, de atención al alumnado y sus familias y de orientación académica y profesional.
- > **Formación del profesorado en el centro:** Oferta de medios para el adecuado desarrollo de sus funciones profesionales.

### SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS:

- > Programa de integración del uso de las TIC (Tecnologías de información y comunicación).
- > Atención al alumnado de 6º de educación primaria de los centros adscritos.
- > Programa de conservación y mejora del patrimonio del centro y su incorporación a los proyectos curriculares.

### SERVICIOS RELACIONADOS CON LA INFORMACIÓN:

- > Planificación semanal del trabajo del centro.
- > Pantallas informativas.
- > Página web.
- > Publicación de calendario de exámenes en el primer tercio de cada trimestre.
- > Jornadas informativas a los colegios del entorno sobre la oferta educativa del centro.
- > Desarrollo de procedimiento de acogida al alumnado y profesorado de nueva incorporación al centro.
- > Comunicación de incidencias.
- > Comunicación de faltas de asistencia.
- > Revista digital anual Los Cuadernos del Bernaldo.
- > Uso del correo electrónico como medio habitual de comunicación con el profesorado y las familias.

### SERVICIOS RELACIONADOS CON LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:

- > Procesos de conciliación de las partes en sustitución de procesos sancionadores en los casos pertinentes.
- > Tratamiento de incidencias, aplicación de amonestaciones, apercibimientos y correcciones educativas.

## COMPROMISOS QUE ASUMIMOS

- > Desarrollar el Plan Integral de Mejora de la Calidad Educativa:
  - a) Elaborar al menos un informe de la evolución académica del alumnado entre los periodos de evaluación y enviarlo a las familias.
  - b) Actualizar semanalmente en el programa de gestión de Jefatura de Estudios toda la información relevante de la vida del alumnado en el centro.
- > Realizar un informe por evaluación de los resultados académicos de todos los cursos de diurno.
- > Trabajar una sólida formación académica del alumnado y que al menos el 75% de ESO y Bachillerato .
- > Fomentar la participación de las familias en el desarrollo de la actividad docente, logrando al menos un porcentaje de asistencia por curso y nivel educativo de al menos el 70%.
- > Plani□
- > Pu□
- > Reconocer el rendimiento del alumnado del centro en las diversas etapas educativas.

- > As□
- > Apoyar y reforzar la labor de información de los tutores a las familias.
- > Propiciar la formación en el centro del profesorado en nuevas tecnologías y la participación en grupos de trabajo.

- > Fomentar el uso de las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito educativo.
- > Organizar Talleres de Inglés y Matemáticas para el alumnado de 6º de EP de los colegios adscritos.
- > Organizar al menos 3 exposiciones temporales anuales y elaborar una unidad didáctica de cada una.

- > Planificar semanalmente el trabajo del centro y remitirlo a la Inspección educativa.
- > Informar en tiempo real a toda la comunidad educativa de las actividades y organización de la jornada.
- > Mantener actualizada semanalmente toda la información del centro en la página web.
- > Publicar trimestralmente en la página web el calendario de exámenes de todos los cursos y etapas.
- > Celebrar al menos una reunión informativa con las familias de los colegios de la comarca.
- > Realizar el protocolo de acogida al 100% de los alumnos/as y profesores/as de nueva incorporación.
- > Comunicar a las familias el 100% de los partes de incidencias del alumnado.
- > Comunicar diariamente a las familias las faltas de asistencia no previstas mediante correo electrónico o sms.
- > Elaborar y publicar en la página web una vez al año la revista digital Los Cuadernos del Bernaldo.
- > Utilizar el correo electrónico como medio de comunicación con el 60% de las familias y el 90% del profesorado.

- > Desarrollar un programa de formación en mediación tanto del profesorado como del alumnado.
- > Mantener un clima de respeto y la convivencia y hacer el seguimiento del 100% de las medidas adoptadas.

## CÓMO LO MEDIMOS

- > Grado de desarrollo del Plan Integral de Mejora de la Calidad Educativa:
  - a) Número de informes emitidos por el profesorado y enviados a las familias.
  - b) Porcentaje de alumnos/as con la historia académica en el centro actualizada.
- > Número de informes realizados.
- > Porcentaje de alumnos/as de ESO y Bachillerato diurno que promociona o titula en el curso escolar.
- > Porcentaje de familias del alumnado de ESO y Bachillerato diurno que acuden al centro a lo largo del curso y número de reuniones celebradas con estas familias por grupo.
- > □
- > Número de cuadernos editados y entregados.
- > Entrega de distinciones al alumnado con mejor trayectoria académica en Primaria, Secundaria y Bachillerato.

- > Porcentaje de situaciones individuales o de grupo que son atendidas sobre las necesidades detectadas.
- > Número de documentos que se facilita a los tutores a lo largo del curso por parte de la Coordinación, Orientación y Jefatura de Estudios
- > Número de sesiones y grupos de trabajo organizados.

- > Porcentaje de uso de las aulas de con nuevas tecnologías.
- > Número de alumnos asistentes.
- > Número de exposiciones celebradas y unidades didácticas elaboradas.

- > Número de informes y planes de trabajo realizados y enviados.
- > Número de presentaciones editadas.
- > Cumplimiento de la frecuencia de actualización.
- > Grado de cumplimiento de publicación en la página web.
- > Número de reuniones realizadas.
- > Porcentaje de alumnos/as y profesorado de nueva incorporación a los que se les ha aplicado el protocolo de acogida.
- > Porcentaje de incidencias comunicadas.
- > Número de mensajes enviados.
- > Publicación de la revista en la página web.
- > Porcentaje de direcciones de correo de familias y profesorado.

- > Número de actividades de formación realizadas y número de participantes.
- > Porcentaje de correcciones resueltas sobre el número de propuestas y grado de efectividad de las medidas que se acuerden.